



CONFEDERACIÓN DE GRANDES LOGIAS REGULARES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



- **La historia
de la Masonería en la
Península**
- **Renovación del
Alto Cuerpo de la
Gran Logia del
Estado de Tlaxcala de
AA.·. LL.·. AA.·. MM.·.**
- **Vida y Obra
Del Dr. Valentín de la
Torre y Pangua**

editorial

José Antonio Rodríguez Rodríguez
PRESIDENTE

Ismael Gutiérrez Loera
VICEPRESIDENTE

Fernando Martínez Acosta
SECRETARIO EJECUTIVO

Carlos Garduño Martínez
SECRETARIO DE FINANZAS

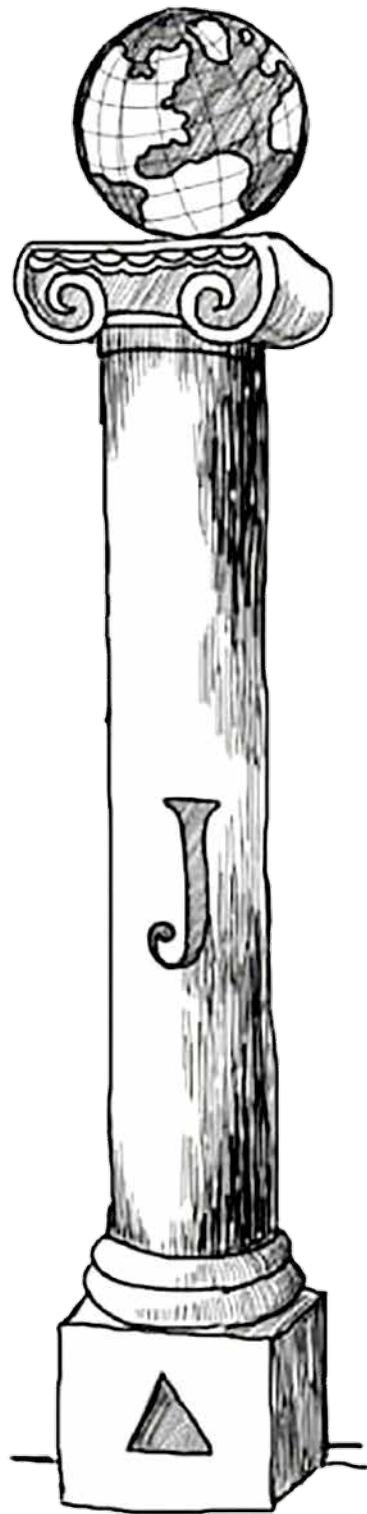
Antonio Enrique Ruiz Estrada
GRAN CANCILLER

José Luis Pérez Arriaga
COORDINADOR DE AJEF

Eusebio Flores Osorio
COORDINADOR DE ASUNTOS
INTERNAOS Y EXTERNOS

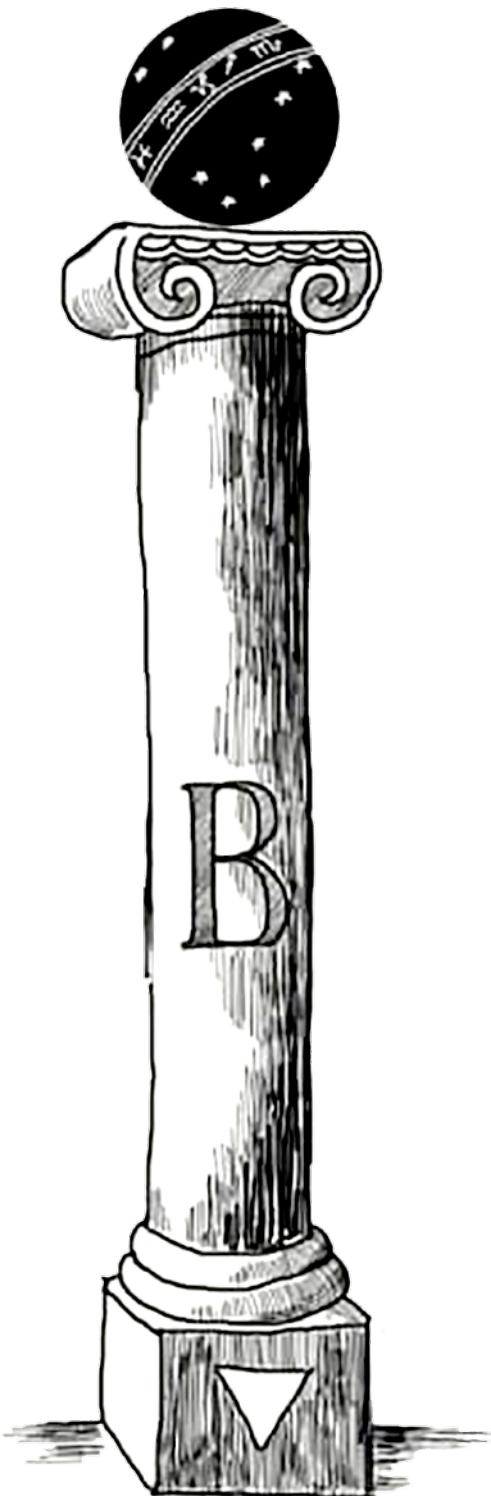
Evaristo Velasco Álvarez
COORDINADOR EDITORIAL

Daniel V. Farrera
DISEÑO Y FORMACIÓN



contenido

- Informe del Presidente --- 04
- Renovación del Alto Cuerpo --- 08
de la Gran Logia del Estado de Tlaxcala
de AA. . LL. . AA. . MM. .
- Vida y Obra del Dr. Valentín --- 17
de la Torre y Pangua
- Calaverita al Abogado --- 23
- Leer... ¿Para qué? --- 28
- La historia de la masonería --- 32
en la Península
- Entrega de la presea Belisario Dominguez --- 36
Al venerable y respetable
(Hermano Isidro Pérez
- Los Masones --- 38
- XXV Congreso --- 41
estatal masónico en Jalisco



Informe del Presidente

MM..RR..GG..MM..

MM..Resp..GG..MM..

Resp..HH..Past. Grandes Maestros

RH..HH.. Ex Presidentes de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los EE..UU..MM..

Resp..HH.. Miembros De La Junta Directiva.

Resp..HH.. Consejeros Todos.

En cumplimiento a lo que dispone nuestra Ley Fundamental, así como del Protocolo, órganos de gobierno que todos tenemos la obligación de respetar, cumplir y hacer cumplir. En el marco de la CXIV Asamblea del Consejo Masónico Nacional cuya sede es esta maravillosa ciudad de San Luis Potosí, acudo ante ustedes para rendir el Informe de Labores al frente de esta Presidencia.

Quiero agradecer infinitamente a todos mis respetables hermanos que integramos esta Junta Directiva, todo el apoyo que han brindado, porque solo así unidos y en armonía plena se pueden alcanzar las metas que nos trazamos desde el inicio de nuestra gestión.

Asimismo, es meritorio hacer saber a todos Ustedes, que continuamos sintiendo la misma fortaleza mostrada siempre de quienes han tenido la honrosa responsabilidad de conducir los destinos de la masonería nacional en anteriores períodos. Nuestro agradecimiento a todos los Ex Presidentes de nuestra Confederación Nacional.

Queridos Hermanos todos.

Dentro de nuestras actividades realizadas en este tramo de nuestra gestión, permítanme informarles que los días 8, 9 y 10 del mes de julio del año en curso, llevamos a cabo la CXIII Sesión del Consejo Masónico Nacional, XLII Congreso General Ordinario y el V Congreso de la Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad, lo que nos permitió fortalecer aún más los lazos de amistad que nos unen y llevar una sola línea, una sola vertiente en todo nuestro país.

Para todos los que tuvimos el privilegio de participar en estos actos masónicos fueron tres días inolvidables. Fueron esos días a los que hemos hecho mención cotidianamente para exemplificar la fraternidad, solidaridad, unidad, sacrificios, empeño y muchos más adjetivos, pero sobre todo amor a nuestra Institución.

Ahí tuvimos la oportunidad de llevar a cabo la Reunión de Trabajo previa de la Junta Directiva con la asistencia de los Ex Presidentes Bruno Ávila Casas, Luis Castillo Treviño y Felipe Vitela Mora y tratar los asuntos de importancia para nuestra organización. (Casos Baja California, Ciudad de México y Rito de York)

Llevamos a cabo las reuniones de trabajo con los representantes de la Gran Logia de Baja California, con los de la Gran Logia de la Ciudad de México y con la Delegación de Hidalgo.

Parte importante y medular me atrevo a asegurar, fue el Congreso de los Jóvenes Esperanza de la Fraternidad. Ya que para nosotros la educación con valores y principios que se realizan en los talleres AJEF no es un secreto para el mundo profano, y son éstos, en los que se trabaja para que en su oportunidad tengan la capacidad de afrontar a quienes con sus malos usos y costumbres nos invaden, representados por la falta de principios éticos, caracterizados, por el egoísmo, envidia, vulgaridad y demás manifestaciones nocivas.

Estoy plenamente convencido de que los jóvenes siempre han demostrado su talento y tesón en todos los temas que atañen en nuestro país y que sin duda, su ímpetu quedó

demostrado en los acuerdos que seguramente los llevará a buen puerto en el futuro.

Por nuestra parte, nosotros no tenemos otro interés, más que nuestros jóvenes en su tiempo sean hombres de bien, profesionales sobresalientes, que promuevan los valores morales que tanta falta hacen en estos tiempos; que busquen las alternativas adecuadas para que todos los pueblos deban ayudarse entre sí, y alcanzar su plena vigencia del respeto a los derechos fundamentales, y en su momento sí así lo consideran inician su formación masónica Respetable Logia Simbólica.

Quiero informar a esta Asamblea, que en su oportunidad, hicimos un exhorto a los Grandes Maestros para que la Carta Nayarit, se le diera lectura en la Ceremonias del Aniversario Luctuoso de Benito Juárez, con la única finalidad de que nuestros hermanos y la ciudadanía conozcan lo que la masonería nacional pretende para nuestro país.

Asimismo, dentro de nuestras responsabilidades, hemos de mencionar la Reunión Regional de los Jóvenes Esperanza de la Fraternidad realizada en Villahermosa, en el Estado de Tabasco, quienes dieron a conocer los resultados obtenidos en el Quinto Congreso Nacional.

También enviamos la notificación correspondiente a la Gran Logia de Baja California sobre la resolución tomada en la pasada sesión de nuestro Consejo Masónico Nacional celebrado en Tepic Nayarit donde fue desconocida por unanimidad por todos los grandes maestros de las Grandes Logias Confederadas.

Siempre mantuvimos Comunicación y Coordinación con Muy Respetable Gran Maestro de Oaxaca e Hidalgo, previo a la reunión a celebrarse en Pachuca, Hidalgo, con el respetable hermano Rudi Barbosa, Secretario Ejecutivo CMI. Estando siempre en comunicación e informando sobre los resultados obtenidos.

Prestos siempre en el apoyo franco y sincero entre nosotros, estuvimos pendientes y en comunicación con los Muy Respetables Grandes Maestros de Quintana Roo, Chiapas y Tabasco para la toma de previsiones por el paso del Huracán “Earl” los días 3, 4 y 5 de agosto del año en curso.

En el mes de septiembre, con extraordinarios resultados, en la ciudad de Mérida, Yucatán se llevó a cabo una Gran Tenida Interpotencial con la participación de los hermanos de los estados de Quintana Roo, Tabasco, Campeche y Yucatán, con el punto medular “La Historia de la Masonería en la Península de Yucatán”.

Realmente fue motivante para todos nosotros estar unidos y trabajando en bien de la humanidad y fue para su servidor un honor estar aquí en esta bella tierra del faisán y del venado.

Esta parte de nuestra República cuenta con extraordinarios y enormes potenciales, no solamente en su gente sino con una vasta cultura que nos dejaron nuestros ancestros mayas, sea en lo arquitectónico, sea en lo astronómico y en sus sólidos principios que hicieron en su momento una región de enormes transformaciones para sus habitantes.

Esto es precisamente lo que es la historia, la que podemos otorgarles muchos usos, y la usamos cotidianamente al hablar. De este modo podemos decir que la historia busca conocer y estudiar las acciones individuales y colectivas que los hombres y las sociedades realizaron en el pasado.

En este mismo mes de septiembre, tuvimos la oportunidad de estar en la ciudad de Tlaxcala en dos ocasiones, en la primera, para participar en los Eventos Conmemorativos del Segundo Aniversario de la Gran Logia del Estado de Tlaxcala, impartiendo una Conferencia Magistral a los hermanos de ese Gran Oriente, en el Salón Vitrales del Honorable Congreso del Estado.

En la Segunda, para ser testigo de la Gran Instalación del nuevo Gran Cuadro Logial de la Gran Logia del Estado de Tlaxcala, en la que resultó electo de manera unánime, limpia, pura y sin mancha para el periodo 2016 – 2018 Nuestro Respetable Hermano Said Espinoza.

Los días septiembre 30, 1 y 2 de octubre, la Comisión Especial aprobada en el Consejo Masónico Nacional celebrado en Tepic, Nayarit integrada por el vicepresidente Ismael Gutiérrez Loera y el Secretario General del Colegio de Abogados Masones de nuestra Confederación Juan Carlos Gómez Rangel, viajaron a la Ciudad de Tijuana B.C. para entrevisitarse con los Grandes Dignatarios Venerables Maestros y Hermanos integrantes del Alto Cuerpo y de las Respetables Logias Simbólicas que la integran, para atender su solicitud de reingreso a la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos. Tenemos la plena seguridad que nuestros hermanos comisionados rendirán en esta Sesión los resultados.

Así como también de la visita que ambos funcionarios de nuestra Confederación realizaron para supervisión y revisión documental y de los respectivos talleres de las Respetables Logias Simbólicas que conforman la Gran Logia de la Ciudad de México.

Permítanme informar al Pleno de esta Asamblea, que el vicepresidente, el Gran Canciller y el suscrito en su carácter de Presidente de nuestra Confederación respectivamente coordinamos esfuerzos con nuestro Respetable Hermano Antonio Jaime Pérez Rueda, muy respetable maestro de Oaxaca y presidente de la zona 1 CMI para coordinar el envío de las planchas correspondientes por todo cada uno de

los grandes maestros de esta Confederación cuyas grandes logias son miembros de activos de C.M.I. al Secretario Ejecutivo de C.M.I., R.H. Rudi Barbosa, donde se le notifica por los Grandes Maestros Confederados las razones por las que no podrán asistir al evento programado los 7,8 y 9 de Octubre en la Ciudad de Tijuana organizado por la Gran Logia Baja California, que en la pasada sesión de nuestro Consejo Masónico Nacional celebrado en Tepic Nayarit fue desconocida por unanimidad por todas las Grandes Logias Confederadas.

Quiero también informarles a mis respetables hermanos que en el mes de octubre le fue otorgada la Medalla al Mérito Masónico a nuestro Respetable Hermano Isidro Pérez en la ciudad de Tepic, Nayarit, evento en el que asistió con la representación de esta presidencia y de la Junta Directiva nuestro Gran Canciller, evento en el que también estuvieron presentes los grandes maestros de Jalisco, Sinaloa y Colima y grandes dignatarios de esos grandes orientes así como el ex presidente de nuestra Confederación Felipe Vitela Mora.

Es de suma importancia y trascendencia hacer de su conocimiento de la celebración de la Tenida Interpotencial e Inter Zonal, realizada en Jalpa de Minas Estado Zacatecas, en la que participaron las Grandes Logias de Chihuahua, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Coahuila, Guanajuato, Morelos, Aguascalientes, Querétaro tratándose los temas Academia Masónica, Educación y Regularidad, con excelentes resultados. En la que estuvieron presentes los grandes maestros de cada una de las entidades federativas y nuestro vicepresidente Ismael Gutiérrez Loera.

Cabe informarles de igual manera que el 5 de Noviembre del año en curso, se realizó el Congreso Estatal organizado por la Gran Logia de Chiapas en Tuxtla Gutiérrez, solicité el apoyo al Muy Respetable Gran Maestro Juan Raymundo Félix de la Gran Logia del Estado de Tabasco, para que en su carácter de Diputado de Región representara a esta Presidencia y a la Junta Directiva.

Quisiera aprovechar esta oportunidad de dirigirme a ustedes, para reconocer el esfuerzo realizado por todos los que integramos esta Junta Directiva; de los Ex dirigentes de nuestra Confederación, pero fundamentalmente de los Grandes Maestros, que ha puesto todo de sí, para superar las grandes barreras que se levantan en el camino, pero que no han sido obstáculos para impedirnos atender nuestro compromiso moral.

Mis Hermanos, permítanme comentarles que en este período de gestión de la de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos, siempre hemos tenido como eje rector la promoción del Programa Nacional de Valores en todos los Orientes, porque consideramos que

es el sustento fundamental para que los hermanos trabajen en mutua unión.

Asimismo, es una profunda satisfacción, para el Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos y de las grandes logias, estén organizándose cada día, poniendo su mejor esfuerzo para celebrar de manera permanente Grandes Tenidas Interpotenciales, en las que convergen los Estados de las zonas jurisdiccionadas y que sin duda están generando excelentes resultados. En ellas cada Gran Oriente aporta su granito de arena, en temas de interés de todos, lo que produce un mar de opiniones, todas ellas tendientes a la convivencia armónica, a la práctica de la fraternidad que mucha falta hace en nuestro país.

La Directiva de nuestra Confederación Nacional, ante los profundos problemas que actualmente nos aquejan como sociedad, hace un exhorto a todos, para mantener como único objetivo el perfeccionamiento moral de sus integrantes.

Las tradiciones ancestrales de las que somos custodios llevan a la persona que pasa por ellas a perseguir la pureza de su propia conducta.

Nuestra aportación serena y profunda está donde siempre ha estado: en cada miembro de nuestra Orden que pisa la calle, pues reside en él y sólo en él la esperanza de una correcta interpretación de su compromiso masónico.

Creemos que en la ausencia de valores está en la raíz de la situación que padecemos hoy día. No podemos buscar soluciones a la crisis únicamente en un ámbito técnico, desatendiendo el debate moral y ético que recupere los valores que nunca debieron perderse.

La masonería no puede permanecer por más tiempo callada frente a la actual crisis de valores individuales y colectivos. México necesita un compromiso en su vida pública, una reflexión real y profunda en torno a la honestidad, operadores económicos y políticos honrados, personas rectas que sientan entre sus valores primordialmente la necesidad de perseguir un bien común imprescindible para la convivencia democrática y el normal funcionamiento de nuestras instituciones.

Nada de lo que concierne al ser humano es ajeno a la Masonería. Como institución decimos que es imposible ignorar el sufrimiento por más tiempo. El apoyo a los más débiles debe prevalecer ahora más que nunca en nuestro país. Es necesario volver a redescubrir la naturaleza del bien común frente a los desfavorecidos, obrar de acuerdo con los dictados de la conciencia, poner en práctica en cada acto cotidiano un ideal colectivo de Paz, Amor y Fraternidad. Por

ello invitamos a todos los masones a actuar en su entorno más inmediato a favor de los más necesitados.

Está en la mano de todos nosotros responder, juntos, unidos en armonía.

La Masonería Nacional y su pensamiento liberal deberán trascender más allá de los Talleres, que nuestra Gran Institución se vea inmersa en las acciones y en las decisiones encaminadas al beneficio de nuestra Nación; la historia nos indica que para hacer que nuestros buenos oficios sean puestos al servicio de la sociedad no bastan proclamas y declaraciones.

La Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos tiene una cita con la historia de nuestra Patria y ella nos pide a todos los que la integramos que levantemos la voz y busquemos los caminos idóneos para que sea escuchada y valorada por las autoridades de los diferentes órdenes de Gobierno a fin de que le den un mejor porvenir a quienes habitamos este México tan convulsionado y tan falto de credibilidad en sus representantes.

La Masonería Nacional percibe que la estructura tanto social como económica se encuentra en gran deterioro deteniendo el avance armónico del país y en forma especial ante la problemática que ha ocasionado la globalización en que estamos inmersos. Considera que los sistemas estructurales de la economía y los aspectos políticos deben ser modificados para lograr en forma definitiva la solución de los problemas que agobian al país.

Demandamos la aplicación irrestricta de la ley en todos los niveles, la generación de un ambiente propicio para la creación de fuentes de empleo permanente y programas sociales y educativos que permitan el crecimiento de nuestro pueblo en todos los ámbitos de la actividad humana abatiendo la ineficiencia y corrupción en todos los organismos para la puntual procuración e impartición de la justicia abarcando todos los niveles de la actividad nacional.

Mis hermanos, tenemos que exigir a nuestras autoridades, les den un alto a estos precursores del oscurantismo religioso, que respeten las leyes y dediquen su tiempo a los asuntos que les compete.

Que la práctica del laicismo en el Estado mexicano sea la garantía de la libertad de conciencia, la libertad de credo religioso y la práctica de las creencias insertas en un contexto de diversidad.

Que en el estado laico no caben las iglesias o cultos preponderantes, ni imposición de principios, dogmas o reglas de conducta a la comunidad.

Que la educación debe estar apegada a la ciencia, pues de ello depende la libertad de conciencia y el progreso de la sociedad.

La educación laica, no cuestiona los fundamentos de las religiones, pero tampoco se basa en ellos, sino en el resultado del progreso de la ciencia, cuyas conclusiones no pueden ser presentadas, sino como teoría que se cotejan con los hechos y los fenómenos que la confirman o la refutan.

Una Educación Laica que libere a la población ancestral del yugo de la Iglesia, la introdujera en el camino de la ciencia universal y en la búsqueda del propio progreso y, en consecuencia, del progreso de la nación, inculcándole amor al trabajo

Todos estos asuntos, que nos compete a todos, están en la mesa para su análisis y acordar lo conducente.

Por nuestra parte seguiremos realizando nuestra labor, promoviendo el Programa Nacional de Valores en todo el país, ya es un compromiso que tenemos para llevarlo hasta en el último de los rincones de la nación.

Que sea esta una de las huellas que dejemos a nuestros hermanos que nos sucedan, porque estamos plenamente convencidos que sólo en armonía y con absoluta fraternidad tendremos la oportunidad de alcanzar la felicidad en los masones.

*M.M. José Antonio Rodríguez Rodríguez
Presidente de la Junta Directiva*

**RENOVACIÓN DEL ALTO
CUERPO DE LA GRAN
LOGIA DEL ESTADO
DE TLAXCALA DE
AA.. LL.. AA.. MM..**



El 27 de septiembre de 2016, las instalaciones del Hotel Jeroc's Plaza Tlaxcala, fueron el escenario del cambio de Alto Cuerpo de la Gran Logia del Estado de Tlaxcala, 13 Respetables Logias Simbólicas participaron en el primer proceso electoral de este Gran Oriente, la motivación entre los HH.: fue evidente, una sola Planilla de Unidad, con un proyecto de cuatro ejes estratégicos, involucró a muchos hermanos, no solo la organización del alto cuerpo con sus Grandes Dignatarios, Grandes oficiales de Primera y Grandes Oficiales de Segunda, la planilla incluyó a las Grandes Comisiones, adaptadas a las necesidades del “*Proyecto Tlaxcala*”: de Gobernación, de Jurisprudencia y puntos Constitucionales, Cancillería, de Hacienda, Logística Masónica, de Justicia y Disciplina, de Educación Instrucción y Cultura Masónica, de Información y Difusión Cultural.

A las 18:30 horas se abrieron los trabajos dedicándose a la elección del nuevo Alto Cuerpo, el Presidente de la Gran Comisión Electoral Gran Past- Master Cutberto Luna García con la previa autorización del Muy Respetable Gran Maestro, dirigió el proceso electoral, primero ordenó la lectura del acta resolutiva donde se declara la legalidad de la Planilla Azul como única contendiente, después desarrolló la votación donde ejercieron el voto los venerables maestros de las trece logias de la jurisdicción siendo testigos de calidad los invitados especiales, todos pertenecientes a diversas Grandes Logias de la Confederación de Grandes Logias Regulares, el proceso fue muy cuidadoso y habiéndose verificado que todos los venerables maestros votaran, se procedió a contar los votos a favor y en contra, constatando que todos los votos fueron a favor de la Planilla Azul, se declaró ganadora, inmediatamente el Muy Respetable Gran Maestro procedió a instalar al nuevo Alto Cuerpo habiendo quedado de la siguiente manera: >>>

<i>Muy Respetable Gran Maestro</i>	V.. H.. Said Espinosa Sánchez
<i>Diputado Gran Maestro</i>	V.. H.. Noé Ruiz Limón
<i>Primer Gran Vigilante</i>	V.. H.. Jacob Carro Juárez
<i>Segundo Gran Vigilante</i>	V.. H.. Jesús Bañuelos Zempoalteca
<i>Gran Tesorero</i>	V.. H.. Hilario Hernández Cervantes
<i>Gran Secretario</i>	V.. H.. Vicente López Ramos
<i>Gran Orador</i>	V.. H.. Inocente Antonio Mendieta Onofre
<i>Gran Hospitalario</i>	V.. H.. Juan Daniel Lara Capuchino
<i>Gran Primer Diácono</i>	V.. H.. Francisco Javier Cahuantzi Téllez
<i>Gran Maestro de Ceremonias</i>	V.. H.. Alfonso Ochoa Montiel
<i>Gran Primer Experto</i>	V.. H.. José Silvestre Alejandro Vázquez Hernández
<i>Gran Segundo Experto</i>	V.. H.. Alexis Minor Flores
<i>Gran Guarda Templo Interior</i>	V.. H.. Grimaldi Pérez Ahuatzi
<i>Gran Guarda Templo Exterior</i>	V.. H.. Carmen Héctor Mendieta Onofre
<i>Gran Porta Estandarte</i>	V.. H.. Eduardo Carranza Ramírez
<i>Gran Ecónomo</i>	V.. H.. Rubén Espinosa Mejía
<i>Gran Porta Bandera</i>	V.. H.. Ernesto Jiménez Rueda





**Muy Respetable
Gran Maestro**



**Diputado
Gran Maestro**



**Primer
Gran Vigilante**



**Segundo
Gran Vigilante**



**Gran
Tesorero**



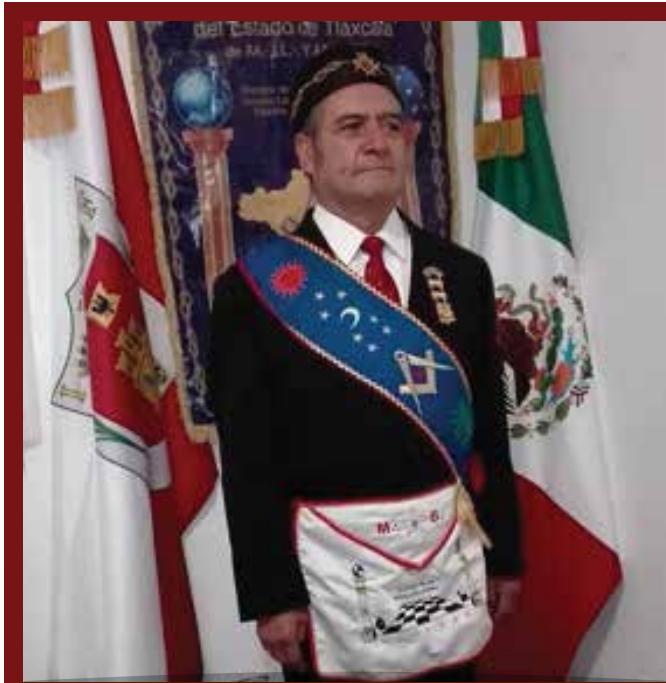
**Gran
Secretario**



**Gran Maestro
de Ceremonias**



**Gran
Hospitalario**



**Gran
Porta Estandarte**



**Gran
Porta Bandera**



GRANDES COMISIONES



Jurisprudencia y
Puntos Constitucionales



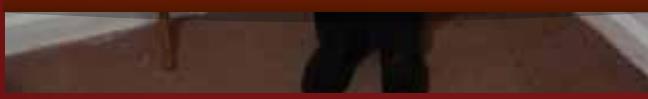
Justicia y
Disciplina



Cancillería



Información y
Difusión Cultural



Una vez instalado en Alto Cuerpo, el MRGM Said Espinosa Sánchez procedió a nombrar las GRANDES COMISIONES de la siguiente manera:

Gobernación:

Presidente José Juan Hernández Mora;
Primer Vocal Julio Cesar López Carranza;
Segundo Vocal José Luis Lara Hernández;

Cancillería:

Presidente Alan García Toriz;
Primer Vocal José Juan Hernández López;
Segundo Vocal Marco Antonio Montiel Aguilar;

Logística Masónica:

Presidente Gerardo Paz Mancera;
Primer Vocal Juan Raúl Sánchez Alarcón,
Segundo Vocal Víctor Hugo Vázquez López,
Tercer Vocal Xisto Ipazti Pérez,

Educación Instrucción y Cultura Masónica:

Presidente Eduardo Flores Paredes,
Primer Vocal Ricardo Abdó Bejos, Gamaliel
Segundo Vocal Carranza Ramírez;

Jurisprudencia y Puntos Constitucionales:

Presidente Bertín Maravilla Osorno;
Primer Vocal Alfonso Ochoa Montiel;
Segundo Vocal Alexis Minor Flores;

Hacienda:

Presidente Carlos Alberto Cariño Vázquez,
Primer Vocal David Rodríguez Cid;
Segundo Vocal Francisco Javier Cahuantzi Téllez;

Justicia y Disciplina:

Presidente Fernando Bernal Salazar,
Primer Vocal Elías Cortés Roa,
Segundo Vocal Ernesto Jiménez Rueda Segundo Vocal;

Información y Difusión Cultural:

Presidente Javier Tapia Saldaña;
Primer Vocal Morgan Jiménez Rojas;
Segundo Vocal Carlos Alberto Moreno Romero;
Tercer Vocal Adolfo Ramírez Hernández.

Verificando un acto de justicia con el V.. H.. Gabriel Carmo- na Bonilla que durante el periodo Masónico de 2015-2016 estuvo al frente de la Gran Logia del Estado de Tlaxcala se consumó el acto de Consagración como Gran Past- Master.

El MRGM de la MRGL del estado de Tlaxcala Said Espinosa Sánchez expresó las siguientes palabras:

“Agradezco a todos ustedes por el acto que acaban de realizar, del cual deben valorar su importancia. La libre voluntad de mis hermanos me ha elegido su Presidente, me han dado la legitimidad electoral, la misma que ustedes tienen en vuestras logias.

Acaban de darme la autoridad al conferirme el título de Muy Respetable Gran Maestro. Desde ahora, formo parte de vosotros y vosotras formáis parte de mí. No hablaré más en mi nombre sino en el vuestro, y debo por tanto ser más exigente en lo que vaya a decir, desde el momento en que soy libre hacerlo.

Sin embargo, desearía, expresar el recuerdo hacia todos aquellos masones tlaxcaltecas que a través del tiempo, iniciamos un movimiento masónico en el estado de Tlaxcala, movimiento que comenzó con reuniones que se convirtieron

en mesas de trabajo, teniendo como consecuencia la madurez del pensamiento colectivo, y aquí están presentes, los mismos que comenzamos el proyecto que diera a nuestros hermanos la facultad de ejercer el derecho de gobernarnos, de dirigir nuestros actos y nuestra conciencia.

Es imprescindible recordar que en 1996 la masonería poblana se libera del yugo ejercido por la Muy Respetable Gran Logia “Valle de México”, sin embargo no lo hicieron solos, tres logias tlaxcaltecas, apoyaron el proyecto e integraron la Gran Logia “Benemérito Ejército de Oriente” esas tres respetables logias simbólicas están aquí presentes son “Cosmopolita 37 N° 1, “Temachitla N° 2, y Tlamaztli 17 N° 4. Aprendimos de los hermanos de Puebla en forma práctica el concepto de la **LIBERTAD**.





Es imperioso recordar que la Gran Logia “Unida Mexicana” otorgó a la Gran Logia “Antigua República de Tlaxcala”, su Gran Carta Patente, apoyando la intención desde el principio hasta sus últimas consecuencias, aprendimos de ellos le concepto de **FRATERNIDAD**.

No obstante era una necesidad para la masonería tlaxcalteca buscar el reconocimiento, reconocimiento que nacionalmente nos lo podía dar la Confederación de Grandes Logias Regulares, no obstante una logia se había quedado en “Benemérito Ejército de Oriente” y fue dividida en tres logias: Temachtia, Shalom y José María Morelos y Pavón, la administración poblana de aquella época les otorga una Gran Carta Patente. Ese acto hace que la Confederación de Grandes Logias Regulares, desconozca las dos Grandes Cartas Patentes: la otorgada por “Unida Mexicana” y la otorgada por “Benemérito Ejército de Oriente”, le propone a la Gran Logia “Antigua República de Tlaxcala” **REPONER EL PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN DE LA GRAN LOGIA**, esta acepta y se unen al nuevo proyecto tres logias pertenecientes a la Gran Logia “VALLE DE MÉXICO” estas son: Heliópolis, Vitrubio, Valentín Gómez Farías, y una logia de “Benemérito Ejército de Oriente”: Cosmopolita, se repone el procedimiento en un restaurante del aeropuerto de la Ciudad de México y otorga la Gran Carta Patente la Muy respetable Gran Logia de Nayarit y nace la Gran Logia del Estado de Tlaxcala y con ello aprendemos el concepto de la **IGUALDAD**.

Para estos dos años futuros, elaboramos un proyecto con cuatro Ejes Estratégicos para el desarrollo de la Muy Respetable Gran Logia del Estado de Tlaxcala estos son los siguientes: Instrucción Masónica, Acción Social, Administración y la participación activa en la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos.

Tenemos para realizarlo un gran equipo, el mejor, asumimos participando en esta administración una cantidad de hermanos que están involucrados en el plan que desde ahora denominamos **“PROYECTO TLAXCALA”**, todo lo que hagamos será planeado, analizado y llevado a cabo con una metodología de procedimientos que le de orden.

Esta administración propone **TRABAJO**, con la seguridad que nos hará crecer, consolidando la unidad entre todos los hermanos.

La diversidad de pensamiento es una herramienta que usaremos para el bien general de la orden, no obstante es esencial tener una unidad de objetivo que nos permita continuidad en nuestras acciones, para ello tenemos un Plan Estratégico que contiene los cuatro ejes anteriormente mencionados, este plan es una guía a seguir que nos llevará a ordenar el caos y encontrar la luz necesaria para obtener el reconocimiento primero de nosotros mismos, después el de nuestros hermanos de otros lugares de la tierra”

El Presidente de la Confederación de Grandes Logias Regulares José Antonio Rodríguez y Rodríguez tomó la palabra y expresó que le tocó presenciar desde los primeros esfuerzos la creación de la Gran Logia del Estado de Tlaxcala y que recuerda a nuestro Hermano Raúl Arturo Gómez Mariscal y a los que estuvimos en el aeropuerto de la Ciudad de México el 3 de septiembre de 2014, estuvo presente en Tlaxcala en la ceremonia cuando el V H Cutberto Luna García fue instalado, presenció el relevo de éste en Apizaco, y ahora en Tlaxcala en el primer proceso electoral de este Gran Oriente y consideró que será un ejemplo para las demás Grandes Logias Confederadas.

Asistieron como invitados especiales:

1. El Presidente de la Confederación de GG LL RR: José Antonio Rodríguez y Rodríguez,
2. Secretario de Acción Externa y Social de la Confederación de GG LL RR: Eusebio Flores Osorio,
3. Diputado de la IX Región Querétaro y Morelos: Celerino Román Lara y Gallardo,
4. MRGM de la MRGL “Benemérito Ejército de Oriente” del Estado de Puebla y Diputado de la X Región Puebla y Tlaxcala: Gabriel Flores Díaz,
5. Diputado Gran Maestro de la MRGL “Benemérito Ejército de Oriente” (Puebla): Roberto Carrizales Martínez,
6. MRGM de la MRGL del Estado de Hidalgo: Julio Flores García,
7. Diputado Gran Maestro de la MRGL del Estado de Morelos: Salvador España Flores,
8. MRGM de la MRGL del Estado de México: Martín Gabriel Corona Maya.

¡Es cuanto!

V.. H.. SAID ESPINOSA SÁNCHEZ.
CORRESPONSAL DE LA REVISTA DE LA
CC.. GG.. LL.. RR.. EN LA REGIÓN VIII



VIDA Y OBRA DEL DR. VALENTIN DE LA TORRE Y PANGUA. (1830 - 1908)

¿QUIÉN FUE VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA, PARA MERECER PERPETUAR SU NOMBRE EN UNA LOGIA SIMBÓLICA, EN EL ORIENTE DE CAMPECHE?

Al indagar su origen hallamos que nació en **SAN JUAN DE LOS REMEDIOS, DE LA PROVINCIA DE SANTA CLARA, ISLA DE CUBA**, el 14 de Febrero de 1830. Fue campechano por adopción, ya que su ascendencia era Cubana y su nacimiento el 14 de Febrero, día de San Valentín, consagrado “Al Amor y la Amistad”, fue un designio de la providencia al que **VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA** hizo honor, marcándole **LA RUTA Y NORTE DE SU EXISTENCIA**. Sus padres fueron: **DON JOAQUÍN DE LA TORRE Y ROJAS Y DOÑA AGUSTINA DE PANGUA**. Sus biógrafos

afirman que sus primeros estudios los realizó en **LA HABANA**, en el Colegio de **CARRAGUAO**, pasando después a la **UNIVERSIDAD**, en donde tras lucidos exámenes el 16 de Diciembre de 1859, a los 29 años de edad, obtuvo el grado de Dr. en **DERECHO**; 2 años después, el 17 de Abril de 1861, a los 31 años, contrajo matrimonio con la virtuosa dama **MARÍA DEL BUEN VIAJE CABRERA DEL RÍO**, de San Juan de los Remedios, también, con quien procreó varios hijos.

¿POR QUÉ EL DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA TUVO QUE ABANDONAR LA ISLA DE CUBA EN 1869?

Para entender este parte aguas en la vida del Dr. Valentín de la Torre y Pangua, revisemos la Historia que nos enseña cómo se transformó la isla de Cuba en una **COLONIA** perteneciente a España. Ésta, formó parte de las primeras **Colonia**s, en el mar de las Antillas, fundada por el Imperio Español como consecuencia del descubrimiento de América por el navegante Genovés Cristóbal Colón, en 1492. Su primer gobernador y **REPARTIDOR DE ENCOMIENDAS** con nombramiento oficial expedido el 8 de mayo de 1513, en Valladolid, fue **DIEGO DE VELÁZQUEZ**. De Cuba salieron en 1517, las primeras expediciones, a tierra firme, para la exploración, descubrimiento, conquista y colonización de **MÉXICO, PENÍNSULA DE YUCATÁN Y CAMPECHE**, en 1540. **La isla de Cuba permaneció como Colonia del Imperio Español casi cuatro siglos, sin contar con libertades políticas, administrativas y practicando la esclavitud**. En esta



sociedad compuesta con Españoles, Criollos, Aborígenes, Negros y Castas, nació, pasó su niñez, adolescencia y juventud conociendo las injusticias, explotación a que estaban sometidos la mayoría de los Cubanos, por un gobierno Centralista, represor, clasista sin las mínimas libertades a que tenían derecho. Dotado de una gran inteligencia abrevó en la Historia de su Patria para conocer más a fondo su historia y analizar las luchas heroicas emprendidas por sus hermanos cubanos para alcanzar su **LIBERTAD e INDEPENDENCIA** de España. Le impactaron hechos como el de 1826, donde **SIMÓN BOLÍVAR**, en el Congreso de Panamá, abogaba por la **LIBERACIÓN DE CUBA**; así, como las pretensiones de los Presidentes de los Estados Unidos, Polk(1848), Pierce (1855) y Buchanan(1861) de comprarle a España la isla de Cuba, a las que no accedió; los movimientos de separación iniciados por el patriota cubano Narciso López, quien por tres veces, a partir de 1848, acuadilló rebeliones, perdiendo la vida en su

último intento en 1851. Con los bríos de la juventud y el inmenso amor a su patria esclavizada, fue madurando en su pensamiento la idea, convertida luego en acción, que su isla amada debía ser libre e independiente, convirtiéndose desde entonces en un prominente activista junto con otros destacados cubanos. Ocho años ejerció con éxito su profesión de Abogado, hasta que llegó el fatídico año de 1868, en que estalló la llamada Guerra Grande, guerra de los 10 años o Revolución de Yara, movimiento acaudillado por CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES, FRANCISCO VICENTE AGUILERA, IGNACIO AGRAMONTE y otros patriotas dentro de los que se encontraba el DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA, teniendo que abandonar su querida isla y emigrar a Europa en 1869, a los 39 años de edad, dejando a esposa, hijos, padres y patrimonio, conservando muy firme el ideal de que su patria merecía ser Autónoma del yugo español y había que luchar denodadamente hasta lograr el objetivo. No vivió en carne propia el desenlace de esta contienda de efectos desastrosos, dura y cruel, que se alargó hasta 1878, en que aparentemente se calmó con el PACTO DEL SANJÓN, obteniendo los cubanos LIBERTADES POLÍTICAS, ADMINISTRATIVAS Y LA LIBERTAD DE LOS ESCLAVOS, continuando España en posesión de la isla. El descontento seguía latente, pues el pacto no fue aceptado por una parte de los Caudillos Cubanos, que lanzaron la protesta de BARAGUÁ. Desde el exilio, a su patria le rindió perpetuamente fervoroso culto, luchando por su libertad y siendo el amparo de sus compatriotas a quiénes la desgracia condenaba a compartir con él las amarguras del OSTRACISMO. México fue ASILO de muchos cubanos, así como Veracruz y Campeche. Éste, era un pueblo liberal, progresista, noble, hospitalario, en el cual los cubanos PEREGRINOS DE AMÉRICA, hallaron fraternal acogida y fervientes simpatías. No pocos fueron los Remedianos los

que llegaron a Campeche, al que amaron como a su segunda patria y no pocos, también, dejaron aquí sus huesos, como un tributo a la franca hospitalidad recibida. *Pero, entre todos los cubanos que se radicaron en la heroica y liberal Campeche, ninguno tan distinguido y tan apreciado aquí como el DR VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA.* Radicado en Campeche en 1871, estuvo en contacto permanente apoyando la causa de sus hermanos cubanos, que era su causa. Siguió, paso a paso, los acontecimientos tendientes a la liberación e independencia de su patria, apoyando por todos los medios a su alcance, la lucha de los combatientes cubanos, como: CALIXTO GARCÍA, JOSÉ MARTÍ, MÁXIMO GÓMEZ, ANTONIO MACEO y otros destacados rebeldes. Con la intervención de los ESTADO UNIDOS DE NORTEAMERICA al declararle la guerra a España, en diciembre de 1898; ésta, firmó el TRATADO DE PARÍS, renunciando a la soberanía sobre Cuba. En 1902, Cuba se constituía en NACIÓN INDEPENDIENTE, aunque por la llamada enmienda PLATT, agregada a la Constitución, se le reconocía a los Estados Unidos el derecho de INTERVENCIÓN, al mismo tiempo que se le concedía una base naval en GUANTÁNAMO. A treinta y tres años de su exilio involuntario, alejado de la tierra que lo vio nacer, sintió una inmensa alegría y satisfacción porque su sueño se hizo realidad cuando SE CONVIRTIÓ EN UNA NACIÓN INDEPENDIENTE, rindiéndole homenaje merecido a todos los compatriotas que ofrendaron sus vidas en aras de la LIBERTAD E INDEPENDENCIA de su patria: CUBA. Seis años después de este hecho heroico de los CUBANOS, cerró los ojos para siempre, el 9 de febrero de 1908, en la Ciudad y Puerto de Campeche, el DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA, sin haber retorna a la tierra que tanto amó y dignificó con creces.



EL EXILIO DEL DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA.

En ese peregrinar por Europa y España, la vida y pensamiento del DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA, cambió radicalmente, experimentando una completa transformación de ideas religiosas; abrazó firmemente los sanos principios de la filosofía ESPIRITUALISTA tan racional como consoladora, y desde este momento fueron para él todos los hombres sus HERMANOS, y su ejercicio y cometido sobre la tierra fueron PRACTICAR EL BIEN, incondicionalmente. Después de dos años de OSTRACISMO, sin poder regresar a su tierra querida, en 1870, a los 40 años de edad, se trasladó a YUCATÁN para reunirse con su esposa e hijos, en la ciudad de Mérida, donde vivieron poco tiempo y fueron muy apreciados.

EL DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA ESTABLECE SU RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CAMPECHE.

Buscando un lugar tranquilo, con alguna característica que se pareciese a su querida tierra y que fuera apropiada para mejorar su salud, un tanto resquebrajada, en 1871, contando con 41 años y en plena madurez, se trasladó con toda su familia a la CIUDAD Y PUERTO DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, donde fijó su residencia frente a la Plaza del Barrio de Guadalupe, viviendo ahí hasta su muerte el 9 de Febrero de 1908, a cinco días de cumplir los 78 años de edad, y con 37 años de radicar en ésta. Arribó a Campeche en 1871, cuando iniciaba su gobierno el Lic. Joaquín Baranda, y todavía las aguas políticas seguían agitadas por la destitución del Gobernador del Estado, Lic. Pablo García, iniciador de la Revolución del 7 de Agosto de 1857, y creador del nuevo Estado de Campeche. Aquí, le tocó vivir en su plenitud la época Porfirista, teniendo la suficiente habilidad de compaginar con todos los actores políticos sin afiliarse jamás a ningún partido, ni grupo, porque era un PREDESTINADO.

EL DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA FUE UN SERVIDOR ESTATAL INSOBORNABLE Y HONRADO.

Pronto dio a conocerse en el seno de la intelectualidad campechana, por su sólida preparación, amplísima cultura y fácil palabra que le abrieron las puertas para incursionar en el Servicio Estatal, donde sobresalió por su TALENTO e INTELIGENCIA, fuera de lo común, aunado a las maravillosas virtudes que poseía que lo convirtieron en único entre la pléyade de hombres de inteligencia y de saber que iluminaban el firmamento campechano de aquella época, tales

como Joaquín Baranda, Patricio Trueba, Pablo García, Justo Sierra, Santiago Martínez Alomía y muchos más. Las administraciones gubernamentales de Joaquín Baranda, Juan B. Zamudio, Marcelino Castilla, Prudencio Pérez Rosado, Arturo Shiels, Juan Montalvo, José Trinidad Ferrer, Onecíforo Durán, Joaquín Kerlegand, Leocadio Preve, Carlos Gutiérrez MacGregor, José Castellot, Luis García Mézquita, José A. Ruz y Tomás Aznar y Cano (de 1871 a 1911), reconocieron en él su honradez aislada, su patriotismo, su ilustración y su fidelidad al gobierno, requiriendo sus servicios ininterrumpidamente y colmandolo de múltiples consideraciones. Fue todo una personalidad relevante en su desempeño como MAGISTRADO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, llegando a ocupar durante muchos años, por su SAPIENCIA Y PROBIDAD, LA PRESIDENCIA DEL MISMO, hasta su deceso, dejando una huella imborrable de su paso por ella. Ocupó, además, otros cargos de alta jerarquía, tales como: MIEMBRO DE LA JUNTA FACULTATIVA DEL INSTITUTO CAMPECHANO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Era tanto el aprecio y el reconocimiento que la ilustrada sociedad Campechana le dispensaba que, EL DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA, un año antes de su muerte, fue designado para GOBERNADOR INTERINO, por ausencia del titular del Poder Ejecutivo, Dr. Tomás Aznar y Cano. ¿CÓMO FUE EL DESEMPEÑO DEL DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA EN LA VIDA PÚBLICA Y PRIVADA? Los que le conocieron y trataron, decían que en el cumplimiento de su vida pública fue un hombre fuera de serie por tres cualidades que le admiraban: SU TALENTO, SU ILUSTRACIÓN Y LA INTEGRIDAD CON QUE EJERCÍO ELEVADOS CARGOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. Si estas tres cosas que eran consubstancial a él lo encumbraron y se hizo indispensable en la Administración del Estado, motivos otros tuvo para conquistarse el respeto y el cariño de la sociedad en el cumplimiento de su vida privada en la que transitaba como persona de reconocida honorabilidad, aunada a una generosidad casi ilimitada; siempre inaccesible a todo lo que no fuera EL AMOR Y LA BONDAD. Con sus aficiones y aptitudes médicas y algunos bienes de fortuna, que no le faltaron, se consagró en su domicilio a ser útil a sus semejantes por cuantos medios se hallaron a su alcance siempre con la sonrisa en los labios, con evangélico desinterés, sin importarle filiaciones políticas, religiosas o de raza, pues siendo un apóstol no encontraba diferencia entre los hombres; fue MECENAS para los que llamaban a su puerta llevando en el alma un ideal Artístico o una santa aspiración. En esta fase de su vida familiar, en su incesante afán de practicar el bien, contó con el apoyo de su virtuosa esposa, DOÑA MARÍA DEL BUENVIAJE CABRERA DEL RÍO, colaboradora en obras de filantropía y caridad y en los trabajos para la construcción del Capítulo Masónico de Señoras, Estrella de Oriente, de Campeche, igualmente poseedora de las mismas virtudes, y juntos en

comunión de almas vivieron para el bien y juntos viven en la inmortalidad. Aquí en Campeche desarrollaron sus raros y maravillosas virtudes, que le convirtieron en único dentro de los muchos hombres de inteligencia y saber. Fue Presidente perpetuo de las sociedades: SOCORROS MUTUOS Y SOCIEDAD FRATERNAL DE LA QUE FUE SU FUNDADOR Y PRSIDENTE POR MUCHOS AÑOS Y A LA QUE CONSAGRÓ TODA LA FUERZA DE SU CORAZÓN. Esta Institución despierta en el alma campechana vivos recuerdos de gratitud, pues distribuyó la caridad entre no pocas familias que con urgencia la reclamaban, y en el seno de ella EL DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA era el nervio, el alma, la fuerza que le daba vida y acción. Fue un verdadero filántropo en el sentido estricto de la palabra, esparciendo sus sentimientos de LA CARIDAD Y LA FRATERNIDAD. Su gran preocupación fueron los pobres y siempre los pobres fueron sus amigos predilectos y sus queridos hermanos de todas las ocasiones. Así, humilde, modesto, creyente fervoroso de la Doctrina Racionalista, sin ostentosas pretensiones, amigo del género humano desvalido y MISERABLE, naturalmente bueno, espontáneamente generoso y caritativo pasó por esta tierra, espíritu adelantadísimo y culto que dejó su nombre glorioso a Campeche, su patria adoptiva, a su pueblo San Juan de los Remedios y a su Familia. Su pensamiento, el ideal de toda su vida, no fue otro que EL AMOR AL PRÓJIMO; derramó la caridad a manos llenas cuidándose de que no fueran conocidos los favores que hacía, dada su indiscutible modestia. La magnanimitad de su corazón siempre abierto para la acción generosa; su carácter afable y conciliador y sus acciones encaminadas siempre a enjugar lágrimas y restañar heridas elevaron a tal grado su nivel moral, que la sociedad campechana llegó a adoptarlo como un HIJO PREDILECTO. Su calidad moral se agigantó; así, durante la epidemia de viruela que azotó la ciudad, acompañado de un grupo de filántropos asistió a los viruelosos, a quienes suministró y les prodigó consuelo, sin importarle los riesgos que corría su preciosa existencia, todo lo ofrendaba en aras de la humanidad doliente. MASÓN EJEMPLAR. EL DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA tenía un temperamento reposado, nada alteraba su tranquilidad; era el perfecto caballero dispuesto siempre al mas estricto cumplimiento de todos los deberes, llevando todo el tiempo su mensaje de fe y esperanza con esa palabra dulce, mesiánica que fluía de sus labios como un río de aguas cristalinas, que convencían y conducían al bien; esta cualidad peculiar en él, lo hizo digno de ocupar el mejor grado en la LOGIA MASÓNICA que funcionaba en la ciudad de Campeche, desde tiempo atrás, y de la que fue la inteligencia que la gobernaba. Debido a esas circunstancias la Logia llegó a contar con numerosos afiliados y se rodeó de gran prestigio en el país y en el extranjero. En los grados filosóficos, EL DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA obtuvo el grado 33. Le fue otorgado un diploma de SOBERANO GRAN INSPECTOR GENERAL DEL GRADO 33, expedido



do por el SUPREMO CONSEJO DE MÉXICO, EN EL GRAN VALLE DE MÉXICO, el 29 de Diciembre de 1890. Fue un devoto partidario de la ESCUADRA y el COMPÁS, pues entendía que la fraternidad es la base angular del mejoramiento y prosperidad de las naciones. Su carácter era jovial y rayaba, a veces, hasta el extremo de lo infantil. Su palabra era fluida, elocuente, como que estaba forjada para las lides parlamentarias.

MUERTE DEL DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA.

Aquí, en la ciudad de San Francisco de Campeche, vivió feliz y tranquilo, casi la mitad de su existencia, adoptándola como su segunda patria, prodigando el bien hasta que la muerte implacable selló su frente con el frío beso de sus labios amorosos. Estaba achacoso desde hacía algún tiempo y, habiéndose complicado sus achaques con una influenza crudíssima, falleció a las 4 de la tarde del día 9 de Febrero de 1908, cinco días antes de su cumpleaños 78, en su residencia del Barrio de Guadalupe. Los que narran este suceso afirman que la noticia fue recibida con profunda pena, pues EL DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA gozaba del respeto y la simpatía de la sociedad campechana, por sus altos méritos y virtudes públicas y privadas. La casa mortuoria estuvo concurridísima en extremo. El generoso pueblo campechano demostró una vez más, que es justo y reconocedor de las virtudes y merecimientos de los hombres buenos y abnegados. Los funerales se realizaron el día 10 de Febrero a partir de las 8:00 hrs. a.m., en el Salón de Actos del Congreso del Estado, donde fue velado el cadáver, pronunciándose sentidas palabras por los representantes de los Tres Poderes del Estado. Los funerales fueron suntuosos y a ellos concurrieron lo más selecto de la Sociedad Campechana, tales como personalidades de la banca, el comercio, empleados de la federación y del estado. La partida del cortejo fúnebre, fue del Congreso del Estado al Cementerio General, encabezado por el Gobernador del Estado, Dr. Tomás Aznar y Cano; ya en ese sagrado recinto fue depositado el féretro en la capilla central de edificio, ante una compacta concurrencia, y nuevamente fueron pronunciadas sentidas palabras en memoria del ilustre fallecido. En los edificios públicos flotaba el PABELLÓN NACIONAL a media asta en señal de duelo por el fallecimiento del Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia, del hombre BENEMÉRITO, por todos respetado y querido por sus ALTOS MÉRITOS, ALTRUISMO, VIRTUDES PÚBLICAS Y EJEMPLAR PADRE DE FAMILIA.

Bajó a la tumba coronado con los laureles de su prestigio, el distinguido Jurisconsulto DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA. San Juan de los Remedios fue su CUNA, Campeche SU SEPULCRO. CUBA recibió sus primeras sonrisas, MÉXICO, los últimos latidos de su corazón. PALABRAS FINALES. EL DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA, de amplia y esperadísima educación; este HOMBRE GENIO QUE POR SU SABER, SUS RIQUEZAS Y SU CUNA PUDO HABER FIGURADO Y LUCIDO EN LOS MAS CULTOS CENTROS DE LA VIEJA EUROPA, prefirió habitar entre nosotros compartiendo nuestra vida familiar, acaso porque podía vivir la vida tranquila y serena necesaria a las dimensiones incommensura-

bles de su alma, y hacer al mismo tiempo todo el bien que su conciencia nazarena le pedía, devolviendo la salud a los enfermos, llevando pan a las bocas hambrientas, y saturando los espíritus de fe y esperanza, mientras tejía, con los dulcísimos hilos de su palabra apostólica, maravillosos mantos de ensueño, y podía conducirlos dulcemente al bien, a la caridad y al renunciamiento, a las cuales tendía todo su ser con el ágil impulso del águila que vuela al sol. Su eterna desaparición dejó un vacío lamentable en el seno de la sociedad Campechana donde fue justamente apreciado por sus virtudes. A 184 años de su natalicio y 106 años de su deceso, esta noche los MASONES, de ayer como los de hoy, reafirmamos y confirmamos nuestra convicción de que EL DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA, es SÍMBOLO DE PAZ Y DE CONCORDIA. Estamos seguros que su alma pura flota entre nosotros inundándonos de luz y de energía marcándonos la ruta para seguir su ejemplo, pues es lábaro sagrado que nos cobija, transmiéndonos su poder de convertir en flores perfumadas los martirizantes guijarros de la vida con la antorcha del sabio y la cruz del redentor, inundándonos de torrente de luz, de ciencia y con efluvios de santa caridad y místico e infinito amor. Los que conformamos esta Benemérita, Emérita, Muy Digna, Leal y Ejemplar Respetable Logia Simbólica “Valentín de la Torre” No.1, unimos nuestros pensamientos y sentimientos de amor fraternal para continuar honrando por siempre la memoria de un VIRTUOSO, como lo fue EL DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA, por su perenne luz; así, demostramos que sabemos aquilatar el valor de los hombres buenos y estimulamos a la sociedad de los hombres honrados. La vida y obra del DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA, es un referente de orientación espiritual a todos los MASONES, ya que los más puros y elevados principios que la moral masónica proclama como NORMA INFLEXIBLE DE CONDUCTA, hallaron en el alma del hombre insigne, cuya memoria veneramos con tanta justicia, la más efectiva y fiel comprensión. EL DR. VALENTÍN DE LA TORRE Y PANGUA, es un ejemplo constante de VIRTUD CIUDADANA y una fuente inagotable de AMOR; es una lección tan fecunda y constante de AMOR, de CARIDAD, de JUSTICIA y de BONDAD, que nos legó con el ejemplo de su existencia luminosa el PRECLARO VARÓN, que aún desde el fondo de su silencioso sepulcro continúa enseñando que no son estériles el cultivo y la práctica de virtudes ejemplares. Su vida y su obra, síntesis de un peregrino sembrador que pasó por la tierra dejando una perdurable estela de luz, pudiera compendiarse en dos palabras. JUSTICIA Y AMOR.

*Estractado del documento: Homenaje de la Respetable Logia “Luz de América” a la memoria del Sr. Lic. “Valentín de la Torre” y a la Respetable y Benemérita Logia “Valentín de la Torre” Constituyente de la Muy Respetable Gran Logia “Campeche” Habana 1929
Investigación, recopilación y edición hecha por el VH Francisco Canche Carrillo 2015*

Calaberita al Abogado

Entre Códigos y Leyes,
Reglamentos y Decretos,
se murieron Abogados,
solo quedan esqueletos.

No valió Jurisprudencia
ni Recurso procedente,
ni presunción de Inocencia
dada por el Oferente.

Como Juez tan Implacable
se portó la Gran Cicaria
y en sentencia Irrevocable
Me los convirtió en calaca.

No faltó Jurisconsulto
que metiera hasta un Amparo
que a la Muerte fue un insulto
resultándole muy caro.

¿Que no sabes Abogado
que hasta la Corte Suprema
la tengo ya en el sudario
jodida como alma en pena?

Ni con tu mejor “chicana”
libras este procesal...
sonriente la Muerte ufana,
se lo echo pa su costal.

Quién fuera como la Muerte
poderosa en su razón,
que no necesita suerte
pa llevarnos al panteón.

Muerte ya solo me queda
inclinarte mi cerviz
pues sin tanto leguieyo
hoy el mundo está feliz.

Por Lic. Tlatuani



A L.·.G.·.D.·.G.·.A.·.D.·.U.·.

A mi madre log.·.Resp.·.Log.·.Simb.·.Interrogación Cósmica 26 No. 7
Jurisdiccionada a la Muy Resp.·.Gr.·.Log.·. del Estado de Guerrero
Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos

Resp.·.Log.·.Simb.·. Nicolás Bravo No. 1
Resp.·.Log.·.Simb.·. Mensajeros del silencio No. 6
Resp.·.Log.·.Simb.·. Interrogación Cósmica 26. No. 7
Resp.·.Log.·.Simb.·. Primer Congreso de Anáhuac No. 8
Resp.·.Log.·.Simb.·. Gral. Vicente Guerrero Saldaña No. 9
Resp.·.Log.·.Simb.·. Mtro. Ignacio Manuel Altamirano No. 22
Resp.·.Log.·.Simb.·. Los Sentimientos de la Nación No. 23
Resp.·.Log.·.Simb.·. Hermes Trismegisto 333 No. 24

Gr.·.Or.·. de Chilpancingo de los Bravo, Gro., 30 de julio de 2016 E.·.V.·.

VV.·.MM.·. de las RResp.·.LLog.·.SSimb.·. aquí presentes.
QQ.·.HH.·. todos

Con vuestra venía Q.·.H.·.Orad.·.

A todos los QQ.·.HH.·.Mas.·. esparcidos sobre la faz de la tierra

S.·.F.·.U.·.

PROGRESO, EVOLUCIÓN Y AVANCE, LA RUTA A CUBRIR POR EL MASÓN

Para la presentación de este texto es necesario, empezar por definir los términos que dan nombre al mismo y empezaré por decir qué se entiende por progreso: el cambio que experimenta una persona o una cosa a un estado mejor, más avanzado o más desarrollado.

Desde el punto de vista de la filosofía es el desarrollo gradual e indefinido de la sociedad, de sus condiciones materiales de existencia y de sus aptitudes o capacidades intelectuales y morales.

El término evolución hace referencia al cambio de conducta o de actitud gradual de algo, en este caso del hombre. En la masonería este fenómeno se puede dar en dos vertientes por la interacción que se da entre los seres que la conforman y bien puede producir conflicto o cooperación.

Del razonamiento anterior podemos desprender que las tenidas tienen ese factor de cooperación porque reunión tras reunión y con los comentarios que se vierten durante las sesiones, todos contribuimos a la reflexión buscando cooperar en la transformación en primer lugar de la persona en lo particular y en una segunda instancia de los HH.: asistentes a los trabajos.



En otro orden de ideas debemos entender por avance al movimiento que se hace hacia adelante, es el progreso o la mejora. En este sentido la masonería señala en la liturgia que la curiosidad no es un mal principio en la vida del hombre. Ella es la que nos lanza en el camino de los descubrimientos y el progreso. En el primer juramento declaramos que no es la curiosidad malsana la que nos condujo hasta aquí sino el amor al progreso.

Ahora bien desde que iniciamos nuestro peregrinar por el mundo masónico, tenida tras tenida escuchamos una y otra vez la pregunta del V.:M.: al Q.:H.:Seg.:Vig.: ¿en qué trabajan los AAp.: de Mas.:Q.:H.:? y la respuesta es desbastar la piedra en bruto V.:M.: por lo que vuelve a preguntar ¿qué significa la piedra en bruto Q.:H.:Seg.:Vig.:? a lo que se le contesta nuestro estado de imperfección por los vicios y la ignorancia, piedra que debemos trabajar constantemente, a fin de alcanzar la virtud y la instrucción.

La pregunta sería en este momento ¿qué debemos entender por trabajar constantemente a fin de alcanzar la virtud y la instrucción? Y la respuesta pudiera ser que la lectura reflexiva y el trabajo constante nos llevará a entender la filosofía que encierra esta institución milenaria, que nuestro objetivo como lo muestra el mandil del aprendiz con su Babeta levantada, es la de buscar constantemente el progreso, la transformación, la evolución, dejar de ser un ser común y corriente para convertirnos en otros que hagan la diferencia en el lugar donde se trabaja profanamente.

La invocación señala un progreso cuando habla de que nos reunimos con un profundo recogimiento espiritual a buscar los senderos de nuestra propia superación para tratar de ser el mejor padre, hijo, hermano, ciudadano, vecino, compañero de trabajo, esposo, amigo y empleado.

Debemos dejar ser los tramposos, bribones, marruleros, taimados, azas más o menos ilustrados y socarrones que obedecemos u obedecíamos sin rubores a nuestros instintos con tal de lograr el objetivo que traíamos entre manos.

No podemos seguir dentro de la log.: después de conocer sus altas enseñanzas, con la misma actitud nefasta, pensando en todo momento sacar beneficios personales, amparados en una falsa fraternidad, utilizando solo palabras huecas, discursos incendiarios, frases ridículas, que están muy lejos de reflejar o dar constancia de quien somos realmente.

Si nos mostramos auténticos, transparentes, sin ambages, podremos caminar por la senda masónica con la cara en alto y sin temor de ser señalados por algún motivo o por alguien que intenta ponernos en jaque. Los masones no

somos santos, somos hombres pero si hay algo bueno dentro de nosotros es esa capacidad para transformarnos alquímica- mente en seres superiores, que solo buscan con su ejemplo, transformar a la sociedad en su conjunto, pensando en el bien común.

Progresemos, evolucionemos y avancemos, en lo económico, familiar, social, laboral, espiritual y personal, no por los demás si no por nosotros mismos, no es para que quedar bien con los que me rodean, es para demostrar que las cosas se pueden hacer y lograr en primera persona. No tenemos que demostrar algo a los demás, no hace falta.



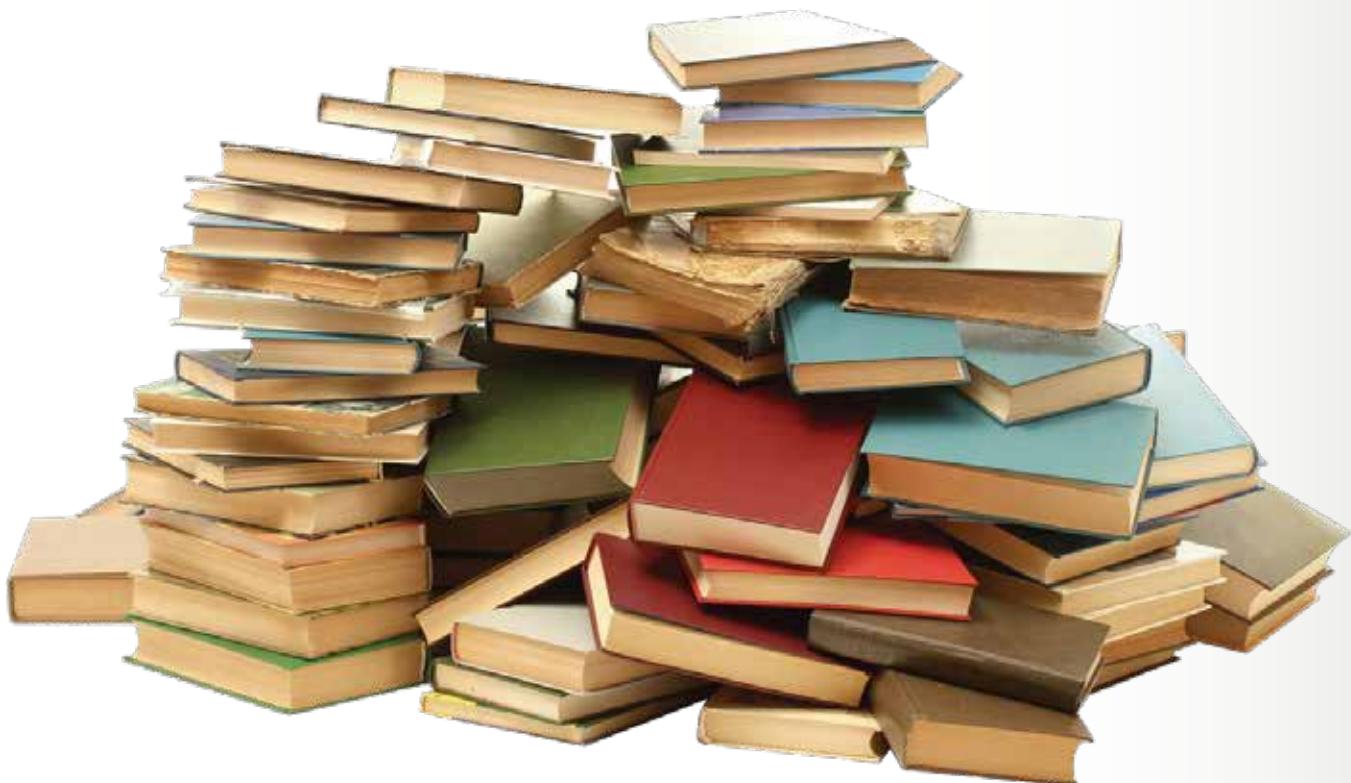
Progresar, evolucionar y avanzar, es nuestra obligación y tarea primordial, debemos de fundirnos en el crisol tendida tras tenida y buscar como los antiguos alquimistas transformar el plomo en oro, para presentarnos como seres que se sometieron a una transformación, por voluntad propia, nacida de una necesidad de querer ser mejor.

En el taller masónico enseña el que sabe, aprende el que ignora y todos se superan.

**Es cuanto
“Lealtad, Honestidad y Progreso”
Fraternamente**

**Manuel Lino Vallejo M.:M.:
Past..Master R..L..S.. Interrogación Cósmica 26 No. 7
Gr..Or.. de Chilpancingo de los Bravo, Gro. Méx.**

LEER... ¿PARA QUÉ?



Para leer implica en primera instancia la necesidad de que conozcamos el código lingüístico con el cual fue escrito algo. Puede ser una serie de signos, imágenes, símbolos, etc., y que nosotros habremos de traducir a los conceptos que conocemos y que hemos descifrado. Luego entonces leer es algo que todos podemos hacer, siempre que conozcamos el mismo lenguaje que utilizó el escritor.

Lo que haremos primero será generar sonidos que se articularán en palabras, que se unirán para formas frases, ideas, pensamientos, conceptos; mismos que nos transmitirán emociones, sentimientos de quien escribió. Así que un escrito podremos leerlo, aun cuando su autor no viva ni en nuestro tiempo, ni en nuestro espacio inmediato y tal vez ni en el mediato. Un ser con características seguramente diferentes a las mías, generado en condiciones socioculturales también seguramente diferentes.

Insisto entonces, ¿para qué leer? Lo que me lleva a lo siguiente:

1. Leer me ensanchará la visión y el conocimiento de palabras, pensamientos, ideas de otro ser humano, que enriquecerán mi vocabulario, mi manera de expresar mis ideas y harán de mí una mejor persona.
2. Leer me despertará ampliamente la imaginación, puesto que podré “ver” con los ojos interiores grandes y diferentes lugares, colores, formas, tamaños, costumbres y demás.
3. Leer me generará una mayor “hambre” de conocimientos, de investigación, que me lleven a descubrir en mi mundo todo el mundo de la imaginación; lo que me volverá una persona mejor preparada y más consciente de todo.
4. Leer me permitirá revivir momentos apasionantes de nuestra historia lejana o cercana que me dará una mejor capacidad de opinión sobre todos los tópicos, o en especial de alguno, si me dedico a leer solo de un tema.
5. Leer me generará nuevas amistades con las que conversar a la distancia, porque vamos a querer conocer lugares, personas, vivir costumbres, saborear manjares, disfrutar de exquisitos olores y formas. Vamos a querer estar en los lugares que la lectura nos prodigue.
6. Leer, entonces nos dará la oportunidad de contrastar nuestro pensamiento con el pensamiento de hombres que han existido a lo largo de la historia, sus descripciones, sus sentimientos y sus pasiones, despertando en nosotros el gusanito sano de querer saber más. Lo que nos hará mejores seres.

Así las cosas, leer es una actividad de suyo muy importante y educativa, pero el motivo por el cual seremos mejores seres humanos y estaremos mejor preparados para servir a nuestra familia, a nuestros amigos y a nuestra amada patria.



De las actividades que mejores resultados nos dejan, indiscutiblemente que la lectura es una de mis favoritas; porque leer nos permite enterarnos de miles de cuestiones que suceden, han sucedido, están sucediendo o sucederán en nuestra corta existencia, porque no viviremos más de lo que el cuerpo gastado y trabajado que nos ha servido como vehículo para la existencia, se irá acabando. Actualmente en México la esperanza de vida para las mujeres es de 72 años y de 75 para los varones. Y ¡claro que habrá quienes no lleguen a esa cantidad! y habrá muy pocos que la rebasen.

Pero lo importante es haber vivido a plenitud, dejando que nuestro espíritu se ensanche en todo el universo y que, a través de la lectura, conozcamos muchos lugares y situaciones que no pudimos o no podremos vivir. Situaciones que, conociéndolas, nos permitirán entender mejor el mundo en que vivimos y nos darán claridad para planear mejor nuestro futuro mediato e inmediato.

Entonces, leer... ¿qué? Creo firmemente que es bueno y conveniente leer de todo, porque es encontrarnos con el pensamiento de otros seres humanos que nos dicen desde su óptica y perspectiva cómo ven el mundo en que vivieron o viven; las condiciones económicas, políticas, sociales, culturales, laborales, etc., en que se desarrollan sus escritos. Hombres y mujeres de todos los medios, sitios, culturas, posiciones y demás. E inicio recomendando leer nuestra Constitución Política Mexicana, para estar bien informados de lo que tenemos derecho y cuáles son nuestras obligaciones.

Digamos que lo más ágil de leerse es la lectura de novelas. Pongamos el caso de Miguel de Cervantes Saavedra, de Ernest Hemingway, de Ignacio Manuel Altamirano, de

Benito Pérez Galdós, de Julio Verne, de William Shakespeare, de José Ingenieros, de Rosario Castellanos, de Anita Brenner, y tantos y tantos más que nos hacen vibrar de emoción. Por ejemplo ¿quién no ha disfrutado de los cuentos o historias de “Rubí”, “Rarotonga”, “Gabriel y Gabriela”; historias con que la escritora Yolanda Vargas Dulché nos hizo estremecer?

¿Y qué decir de todas las historias de los hermanos Grimm, de Hans Christian Andersen? ¿Y las historias que encierra la Biblia? ¿Y toda la narrativa de la Revolución Mexicana, como “los de Abajo”, “Tierras Flacas”, “Al Filo del Agua”, etc? Pero también el género histórico, como los escritos de González Blackaller, de Antonio Casso, de Rivapalacio; o deleitarse con las fascinantes narrativas de Jack London o disfrutar de las descripciones que Agatha Christie; o bien, la extraordinaria manera en que Taylor Caldwell nos va llevando con su libro “Médico de cuerpos y almas”. En fin que ¿qué leer? Yo diría que todo lo que me caiga en las manos, por el simple hecho de que es un trabajo realizado por un ser humano, es digno de leerse.

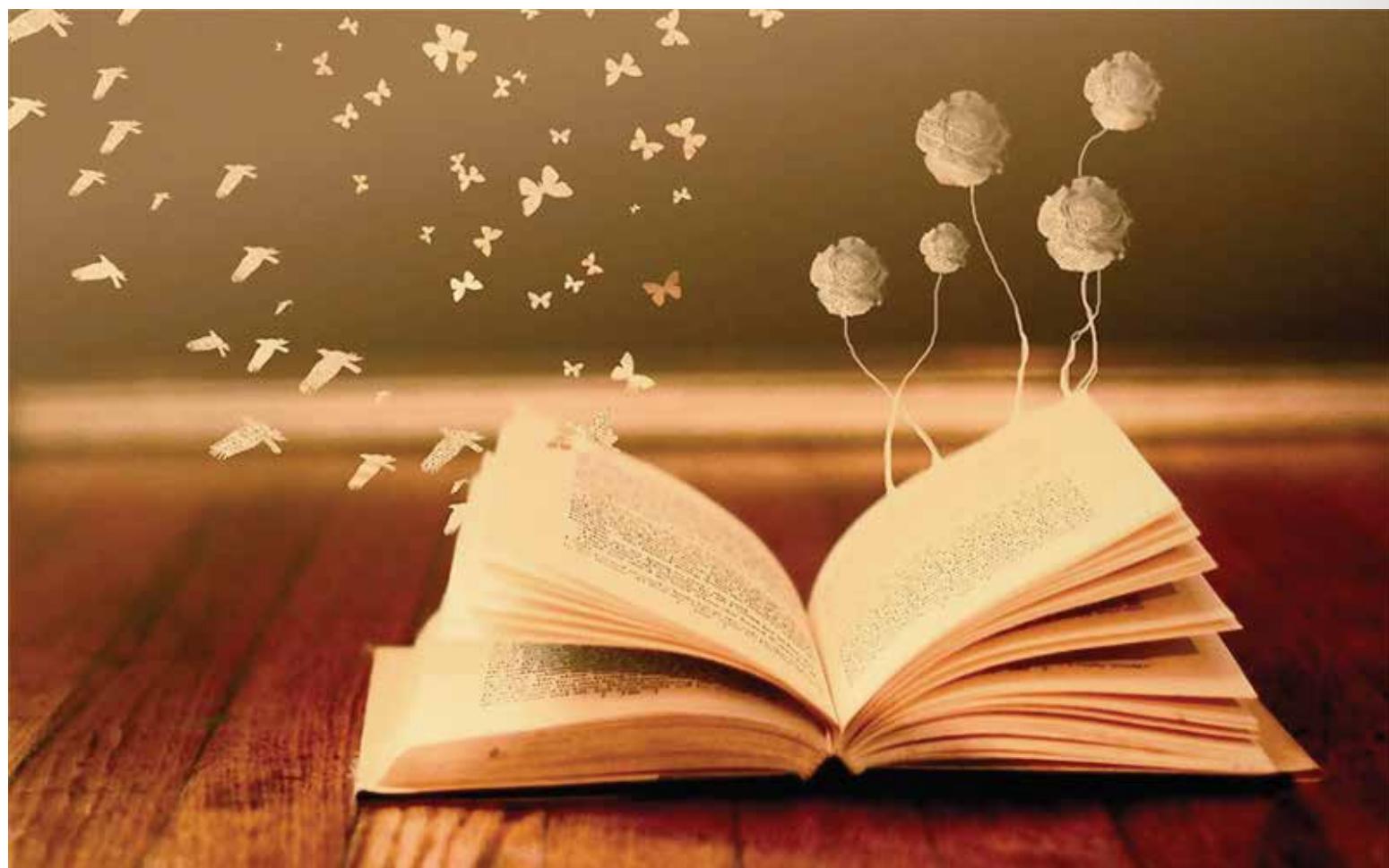
El amable lector, seguramente que poco a poco irá encontrándole el gusto a la lectura, que es una de las formas más prácticas que existen para que cultivemos el conocimiento, ensanchemos nuestro vocabulario y viajemos a los

más increíbles lugares que nos podamos imaginar: “hasta el infinito y más allá”...

Sentir en nuestra imaginación el “OLOR DE LA GUAYABA”, del libro de tal nombre de Gabriel García Márquez, o encontrarnos con los sentimientos y emociones en el otro libro “El General no tiene quien le escriba”. Recorrer los rituales de nuestros antepasados en el libro “AZTECA” de Jenings o deleitarnos con los poemas de Gabriela Mistral, Rubén Darío, Salvador Díaz Mirón, Gutiérrez Nájera, José Santos Chocano, José Martí, Sor Juana Inés de la Cruz, y tantos más.

Seguir la trama extraordinaria de Dan Brown en sus novelas detectivescas de “Ángeles y Demonios” y “El Código Da Vinci”; o incursionar en la historia de los tiempos bíblicos de Jesús con la narrativa de Flavio Josefo; o entrar en la dimensión desconocida de Harry Potter, de El Hombre Araña, Los 4 Fantásticos, Supermán, Bat Man, Linterna Verde, Acuamán, Tawa y Etreuf, Tarzán con Jane y Chita.... ¡Uff!

Un pueblo que lee es un pueblo que sabe, que conoce, que está enterado y que por lo tanto tiene mayor margen de libertad que quien no lee. Leer todo lo que podemos no dará dividendos tremendos, nos dará poder; porque el





que sabe puede mandar al que no sabe. Por ello creo que conviene leer desde la profesión de fe de Juan Jacobo Rousseau, hasta El Periquillo Sarmiento de Fernández de Lizardi. Por ello invito a todos mis cuatro lectores a que nos esforcemos más y más para leer mucho y saber más.

¿Cómo sacarle jugo a los libros?

Empecemos por definir el libro que habremos de “devorar”; veamos quién es el autor y sus datos básicos biográficos, para entender de quién vamos a “esculcar” sus pensamientos. Su edad, sus estudios, sus preferencias, su origen, su nivel cultural, etc.

En seguida leamos con detenimiento el proemio o prefacio o introducción (porque han cambiado estos términos con el paso de los años), porque ahí harán una pequeño esbozo del autor y de lo que se trata el libro. Y aquí comenzaremos a aplicar el método y la técnica de la lectura. Será importante tener a la mano una libreta, un marcatextos y un bolígrafo, herramientas que estaremos utilizando bastante.

Comencemos entonces con la lectura del libro, no sin antes establecer un plan crítico. Digamos que nos proponemos leer el libro en una semana, por lo que habremos de dividir el número de páginas entre 5 (digamos de lunes a viernes, dejando el sábado y el domingo para las conclusiones). Ya establecida la división de tiempo y páginas, leamos el libro en su primera parte (1/5), utilizando el marcatextos para señalar en el libro las ideas fundamentales.

Luego, en la libreta habremos de anotar las ideas fundamentales, señalando la página, el bloque y el renglón que contiene la idea escogida; así como todas las palabras que no comprendamos totalmente, para consultarlas en algún

diccionario (escojamos uno de buena comprensión). Al terminar el “trozo” de lectura correspondiente, repasemos las ideas fundamentales y encontraremos las definiciones de las palabras que no comprendimos.

Así haremos con los otros “trozos” de lectura (2/5 hasta 5/5), durante los siguientes días. Este ejercicio nos permitirá tener al final de los 5 días las ideas principales bien comprendidas y habremos de habernos apropiado de los conocimientos encerrados en la lectura de ese libro, pero ahora señaladas en nuestra libreta y con un vocabulario bastante ampliado debido a encontrar las definiciones de las palabras no comprendidas y podremos estar en condiciones de realizar la última parte del ejercicio: LAS CONCLUSIONES.

Para esto podremos comenzar por releer nuestros apuntes y redactar en nuestra libreta las ideas que nos parecieron más importantes, así como las que consideremos que no están correctas o completas del todo, haciendo las sugerencias que creamos convenientes. Y finalmente tendremos como producto la seguridad de que tenemos capturadas las mejores ideas y que de nosotros habrán surgido algunas otras ideas, y con ellas estará el libro mejor comprendido y habremos contribuido a mejorarlo.

Al principio nos costará un poco de trabajo, pero con un segundo y un tercer libro habremos aprendido a leer los libros para sacarles provecho, lo que nos volverá mejores personas, tendremos un conocimiento más amplio de la vida y habremos recorrido tiempos, espacios y vidas que nunca nos hubiéramos imaginado. Hagámoslo para ¡Que viva México!

Profesor Evaristo Velasco Álvarez

TENIDA INTERPONENCIAL ZONA 13

LA HISTORIA DE LA MASONERÍA EN LA PENÍNSULA



Sólo si la persona cambia puede transformar su sociedad!

En eso creen los masones, señala el Muy Respetable Gran Hermano, José Antonio Rodríguez Rodríguez, presidente de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos / Tercera Tenida Inter Potencial del Sureste.

En la masonería trabajamos en el cambio interno, en nuestra forma de ser, pues sólo así se podrá cambiar la sociedad: como buenos ciudadanos, cambiando nuestra forma de ser, de actuar, ser mejores, más respetuosos, cumplir con nuestra obligaciones; esos son nuestros principios, señaló ayer el Muy Respetable Gran Hermano, José Antonio Rodríguez Rodríguez, presidente de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos.

Ayer se llevó a cabo en el recinto de la Gran Logia Unida La Oriental Peninsular, la Tercera Tenida Inter Potencial del Sureste, que congregó en un gran cónclave a hermanos masones de las Grandes Logias de Yucatán, Campeche, Tabasco, Quintana Roo y Belice.

Antes de ello, el Muy Respetable Gran Hermano de la Gran Logia Unida la Oriental Peninsular, Adrián Valencia Salazar, destacó que el de ayer fue un gran evento y una conmemoración al trabajo masónico que se viene realizando a través de las diferentes diputaciones, en este caso la que corresponde a la zona XIII.

—Hemos organizado esta tenida en la cual el tema es la Historia de la Masonería en la Península de Yucatán, y tocaremos importantes temas de la sociedad, expuso.

Rodríguez Rodríguez, presidente de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos, informó que el país está dividido en 13 regiones y en la que corresponde a la del Sureste figura como miembro honorario la Logia de Belice.

—Hablamos de un tema muy importante a desarrollar que es el de los antecedentes históricos de la península de Yucatán, Quinta Roo, Campeche, Yucatán y Tabasco, todos somos peninsulares.

—Desde de los tiempos de la Conquista, con la presencia de la masonería, con la llegada de los españoles al continente americano, ha surgido la participación de la península en la vida masónica del país y a nivel mundial, expresó.



Resaltó que la historia peninsular ha aportado figuras destacadas de la masonería nacional y de la masonería latinoamericana y mundial, como Manuel Crescencio García Rejón, Lorenzo de Zavala, Felipe Carrillo Puerto, Andrés Quintana Roo y Pablo García Montilla, entre otros.

—Se trata de abordar los temas que consideramos importantes para mantener la presencia de la masonería, trabajando para la unidad y la fraternidad que debe de prevalecer entre cada uno de nosotros y principalmente que los trabajos y valores que tenemos y de los que abrevamos en el seno de nuestros talleres, los apliquemos hacia el exterior en beneficio de la sociedad, de la familia y esa es una responsabilidad que todos y cada uno de nosotros, dijo.

Agregó que la masonería busca el cambio de la sociedad, pero a través de un cambio personal, interior que genere una transformación mayor.



—Trabajamos en la búsqueda del cambio, pero a través de un cambio interno; es un cambio no de una manera global como se ha entendido, sino un cambio en lo personal, y de esta manera cambiar la sociedad como ciudadanos, con nuestra forma de ser, de actuar, ser mejores ciudadanos, más respetuosos, cumplir con nuestra obligaciones, pues esos son los principios de la masonería, apuntó.

Dijo que el trabajo está enfocado también a que se respete el estado laico, como se estipula en el artículo 40 constitucional, además de lo que se establece en el artículo 130: la separación de la iglesia y del estado.

—Somos respetuosos de todas las religiones, cada uno de nosotros profesamos una religión la cada cual hemos escogido, pero podemos converger en nuestros talleres y en esa diversidad de pensamientos vamos a luchar. Pero también trabajamos para que se mantenga el estado laico, insistió.

Señaló que uno de los principales retos es seguir pugnando por la educación laica, además de que la seguridad en el país también es un tema que apremia.

—Es uno de los mayores retos el de la seguridad; la inseguridad prevalece y aunque no en la misma proporción en todos los estados, porque en el Sureste somos de los más tranquilos, es uno de los grandes retos de darle seguimiento ante las autoridades que podamos vivir en armonía, acotó.

Entre los visitantes destacamos a los Muy Respetables Grandes Hermanos José Concepción Carrillo Díaz, de la Gran Logia de Campeche; Jesús Reymundo Félix, de la Gran Logia Estado Restauración del Gran Oriente de Tabasco; Ángel Florentino González Buenfil, de la Gran Logia del Estado Andrés Quintana Roo.

También los ex Grandes Maestros Porfirio Loría Trejo, José Rolando Manrique y José Abraham Escalante, Gran Pas Master Diputado de la XIII Región de la Confederación de Grandes Logias.

En el evento se develó una placa conmemorativa del evento que dice a la letra: “Con motivo de la celebración de la Gran Tenida Inter Potencial y en honor a las Grandes Logias Masónicas reunidas de la zona XIII de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos”.

(David Rico)



ENTREGA DE LA PRESEA BELISARIO DOMÍNGUEZ AL VENERABLE Y RESPETABLE HERMANO ISIDRO PÉREZ





El sábado 15 de octubre le fue entregada la presea “Belisario Domínguez” al Venerable y Respetable Hermano Isidro Pérez, quien fue Venerable Maestro de su Logia Simbólica; ocupó varios cargos en la Gran Logia del Estado de Nayarit (GLEN), y el honrosísimo cargo de Muy Respetable Gran Maestro, por lo que fue invitado a formar parte de la Junta Directiva Nacional de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos, como Gran Canciller en el trienio en el que el Venerable Hermano Raúl Arturo Gómez Mariscal ocupara la presidencia, y actualmente está como asesor de la misma con el Venerable Hermano José Antonio Rodríguez Rodríguez, el actual presidente de la Junta Directiva Nacional.



LOS MASONES:

Pues sí señores! Sucede
Que los hermanos masones
Dejan vida y corazones;
Demuestran que sí se puede.

Y avanzan paso a paso,
En formación codo a codo;
Deciden conquistar todo
Y al fracaso no hacen caso.

Contra la ignominia van;
Enfrentan al lado oscuro.
¡Adelante! ¡Vamos duro!
Con la luz logran su afán.

Sincrónicos golpes descargan
Delineando con cinceles;
A sus ideales: FIELES,
Ellos son sus esperanzas.

Y al compás de sus malletes
Desbantan su piedra bruta;
La hermandad esto disfruta...
Desbaratan sus grilletes.

Se entregan a su labor
Desde el mediodía en punto.
Hacen sencillo este asunto...
Ellos quieren lo mejor.

Y tenida tras tenida
Se preguntan sus parientes
¿Por qué son inteligentes?
¿Qué les regaló la vida?

Y sólo el viento responde:
“Son hombres, solo son eso;
Hombres de espíritu enhiesto
Que nunca su valor esconden”.

“Personas comprometidas
Con las mejores virtudes;
Ellos creen sus actitudes
Le dan valor a la vida”.

“Se engarzan como granadas
Para crear fortaleza;
Uniendo fuerza y belleza
Tienen las guerras ganadas”.

“Sus acciones se gradúan
Cual avanzar en la regla;
Su espíritu no se doblega...
Se cansan pero acentúan”.

“Su meta es la verdad
Y encontrarla su destino;
No se apartan del camino
Y pregonarla su afán”.

“Creen en el Gran Arquitecto
Como hacedor incansable;
Emularlo es lo deseable
Y hacia él va su intento”.

“Y esparcidos en el mundo
Buscan unirse en acciones;
¡Vivan siempre los masones!
¡Vivan! Son de actuar rotundo”.

Con ellos quiero ser parte
Para liberar al hombre
Que ya nada los ensombre,
Brille luz por todas partes.

Evaristo Velasco Álvarez.



REUNIÓN
INTERPOTENCIAL

EN

JALPA,
ZACATECAS.



Programa
22-10-2016

*La Gran Confederación de Logias Regulares de
Méjico, y La Muy Respetable Gran Logia de
Zacatecas*

Programa
23-10-2016

Salida Zacatecas - San Miguel Apóstol
Zacatecas "Paraiso Caucan"
7:00hrs.
Desayuno Villanueva o/a

Registro en Hotel
10:00 a 11:00 hrs.

Comida
13:00 hrs. Jalpa Zacatecas

Tarde Libre



Reunión Interpotencial

*La cual tendrá lugar en las instalaciones del P.. G..
en Jalpa Zacatecas.*



Desayuno
Paraiso Caucan o/a
7:00 - 8:30 hrs.

Guardia de Honor
Busto: I.. P.. H.. General José
Aurelio Mejía, Jalpa Zacatecas
10:00 hrs.

Tenida Interpotencial
P.. G.., Jalpa Zacatecas
12:00 - 16:00 hrs.

Regreso a Zacatecas
16:00 hrs.



Ante la invitación del Muy Respetable Gran Maestro de la Muy Respetable Gran Logia "JESÚS ORTEGA GONZÁLEZ", del estado de Zacatecas, el Venerable Hermano Ismael Gutiérrez Loera, para celebrar una tenida interpotencial en la pujante ciudad de Jalpa, el día 22 de octubre, acudieron las delegaciones de las Grandes Logias de los estados: Aguascalientes, Nuevo León, Durango, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Estado de México y claro que los anfitriones no tan sólo los hermanos de Jalpa, sino de algunas otras poblaciones del estado de Zacatecas.

Fue altamente gratificante refrescar las amistades y el fortalecimiento de la hermandad masónica. Desde luego que hubo un ágape para sellar los compromisos adquiridos y hubo la promesa de continuar con este tipo de trabajos en próximas fechas.



XXV CONGRESO ESTATAL MASÓNICO EN JALISCO

El pasado sábado 5 de noviembre, en la sede de la Muy Respetable Gran Logia Occidental Mexicana, del estado de Jalisco (GLOM), se llevó a cabo su Congreso Estatal Masónico número 25º en el cual participaron los masones jaliscienses miembros de esta Potencia, para analizar y discutir sobre los grandes temas nacionales.

Como consecuencia de ello y en conclusiones definitivas del Congreso, se determinó:

1. Aplicar los principios masónicos de Libertad, Igualdad y Fraternidad en la política y en la educación.
2. Intervención directa e indirecta de los masones jaliscienses en estos dos grandes temas, para incidir y lograr reenrumbar ambas actividades naturales en los fines de la masonería.
3. Hacer los ajustes necesarios en el desempeño y en la normatividad de los trabajos de las Logias de la jurisdicción, para que los objetivos y conclusiones se vean reflejados en lo cotidiano.

Participación destacada y significativa fue la de todo el Alto Cuerpo de la Gran Logia, al dirigir las discusiones y al llegar a los acuerdos y conclusiones ya citadas. Esperamos que estas actividades se repitan y se realicen en todo el territorio nacional.



Inauguración



CONFEDERACIÓN
DE GRANDES LOGIAS REGULARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Rumanía
Celebración de Tríduo Anual Internacional
Festivus en el
Potosí
CXXI Gran convención anual
Logia Cosmos

CONFEDERACIÓN
DE GRANDES LOGIAS REGULARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

XV ANIVERSARIO
De La Gran Logia Del
Estado De Aguascalientes

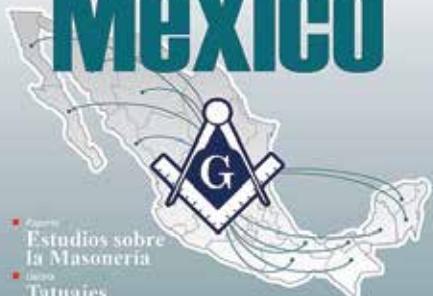
- En el año de la Patria
- Memoria del Primer Concurso de
Cuento Corto (1era parte)
- Celebran el
46º aniversario
de la muerte
del "Ché"

Origen de la
Libro de Oro
Tlaxcala: las señales, las
discretas, moderadas y cultas



CONFEDERACIÓN
DE GRANDES LOGIAS REGULARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESPECIAL DE
Grandes Logias de
Méjico



- Ensayos
- Estudios sobre la Masonería
- Tatuajes

CONFEDERACIÓN
DE GRANDES LOGIAS REGULARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Celebración del
XLI CONGRESO NACIONAL
MASÓNICO

- Homenaje póstumo al muy querido Hermano Felipe Salasplata Mendoza
- Actividad en la Muy Respetable Gran Logia Del Estado De Tamaulipas.
- Historia de la masonería en el Edo. de Tlaxcala

CONFEDERACIÓN
DE GRANDES LOGIAS REGULARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Historia ilustrada de la Muy Respetable Gran Logia del Estado de Tlaxcala

- La CIM y la próxima Reunión Cumbre en Madrid
- Exilio de la Masonería Alemana
- Elecciones en G.L.O.M.

CONFEDERACIÓN
DE GRANDES LOGIAS REGULARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



HOMENAJE LUCTUOSO VENERABLE HERMANO
RAUL ARTURO GÓMEZ MARISCAL

- Homenaje en el 100º Aniversario fallecimiento del V. H. Porfirio Díaz Mori.

CONFEDERACIÓN
DE GRANDES LOGIAS REGULARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CONFEDERACIÓN

- Colocación de la primera piedra La Paz, B. C. S.
- XVII Aniversario de la Muy Respetable Gran Logia Del Estado de Aguascalientes.
- Buscan aliados masones una unión jurídica.



Estructura de la Confederación
» PERÍODO 2015 - 2018 «

CONFEDERACIÓN
DE GRANDES LOGIAS REGULARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Año de Renovación
Hidalgo / Coahuila / Aguascalientes / Baja California Sur



- CXII Consejo Masonico Nacional
- La Masonería ante los desconsiderados ataques de la Curia Católica Mexicana y de sus Satélites
- Parasomnia

CONFEDERACIÓN
DE GRANDES LOGIAS REGULARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Revista Cuatrimestral Electrónica